

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2019-2332-O

Quito, D.M., 24 de diciembre de 2019

Asunto: Contestación Informe técnico y legal factibilidad de subdivisión

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio No. GADDMQ-SGCM-2019-2348-O, de 02 de diciembre de 2019, mediante el cual por disposición del Concejal René Bedón Garzón, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, se solicitó, remita para conocimiento de la Comisión en mención, informes técnico y legal respecto a la factibilidad de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, conforme lo requerido por el señor Jorge Fernando Jijón Pérez, al respecto:

Adjunto sírvase encontrar en (DOS) fojas, Informe Técnico Código AZCA-DGT-2019-002, de 13 de diciembre de 2019, suscrito por la Ing. Cristina Izquierdo, Directora de Territorio; e Informe Legal No. 053-2019-DJ, de 23 de diciembre de 2019, suscrito por la Dra. Mercedes Bravo, Directora Jurídica, Administración Zonal Calderón, en (DOS) fojas, con los cuales se atiende a su requerimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Johana Patricia Castellanos Toscano
ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN

Anexos:
- Juicio.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2019-2332-O

Quito, D.M., 24 de diciembre de 2019

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Freddy Eduardo Corral Granja	fecg	AZCA-AJ	2019-12-23	
Aprobado por: Johana Patricia Castellanos Toscano	JPCT	AZCA	2019-12-24	